



Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



09-09-25

OFICIO DE COMISIÓN

Área: Subdelegación de Recursos Naturales

Oficio No. PFFPA/9.2/3S.3/01279/2025

Mexicali, Baja California., a 09 de Septiembre de 2025

L.C.A. SINAHÍ NAVARRO GONZÁLEZ
INSPECTORA FEDERAL DE LA PROCURADURIA
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, EN BAJA CALIFORNIA.
P R E S E N T E . -

Por medio del presente se le comisiona los días del 24 al 27 de Septiembre de 2025 para que participe en operativo especial de Desenmalle de ejemplares de Lobo Marino de California (*Zalophus californianus*) en Aguas de Jurisdicción Federal del Golfo de California, en específico dentro de las Áreas Naturales Protegidas "Reserva de la Biósfera Bahía de los Ángeles, Canales de Ballenas y de Salsipuedes", "Área de Protección de Flora y Fauna Islas del Golfo de California", "Parque Nacional Zona Marina Archipiélago de San Lorenzo". Contemplando los traslados y pernoctas necesarias en el Municipio de San Felipe, así como en las Delegaciones municipales de Puertecitos, Bahía de los Ángeles, Punta Prieta, El Mármol, El Rosario, San Quintín, Vicente Guerrero, Camalu, Punta Colonet, San Vicente, Santo Tomás y Maneadero, estado de Baja California. Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 17, 17 Bis, 18, 26 fracción VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1, 3, apartado B, fracción I, 47, 48, 49, 50, 52 fracción LIII, 54 fracción VIII y último párrafo y 80 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo del 2025.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de Recursos Naturales.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE
EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE
PROTECCIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN TERRITORIAL DE LA PROCURADURÍA
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LIC. ALFONSO OREL BLANCAFORT CAMARENA



C.c.p. archivo/minutario./OASL/sng*





INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Biol. Oswaldo A. Santillán Langarica

Fecha de Elaboración: 29/09/2025

Consecutivo por Área: PFPA/9.2/3S.3/01245/2025

Delegación: Baja California

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado:	NAVARRO	GONZÁLEZ	SINAHÍ
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: Del 24 al 27 de Septiembre de 2025

Lugar: Aguas de Jurisdicción Federal del Golfo de California, en específico dentro de las Áreas Naturales Protegidas "Reserva de la Biósfera Bahía de los Ángeles, Canales de Ballenas y de Salsipuedes", "Área de Protección de Flora y Fauna Islas del Golfo de California", "Parque Nacional Zona Marina Archipiélago de San Lorenzo". Contemplando los traslados y pernoctas necesarias en el Municipio de San Felipe, así como en las Delegaciones municipales de Puertecitos, Bahía de los Ángeles, Punta Prieta, El Mármol, El Rosario, San Quintín, Vicente Guerrero, Camalu, Punta Colonet, San Vicente, Santo Tomás y Maneadero, estado de Baja California

Objetivo de la Comisión: participe en operativo especial de Desenmalle de ejemplares de Lobo Marino de California (*Zalophus californianus*) en Aguas de Jurisdicción Federal del Golfo de California, en específico dentro de las Áreas Naturales Protegidas "Reserva de la Biósfera Bahía de los Ángeles, Canales de Ballenas y de Salsipuedes", "Área de Protección de Flora y Fauna Islas del Golfo de California", "Parque Nacional Zona Marina Archipiélago de San Lorenzo". Contemplando los traslados y pernoctas necesarias en el Municipio de San Felipe así como en las

Síntesis: En coordinación con personal de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), la Secretaría de Marina Armada de México (SEMAR), entre otras instancias. Se implementó operativo especial de Desenmalle de ejemplares de Lobo Marino de California en el Área Natural Protegida "Área de Protección de Flora y Fauna Silvestre Islas del Golfo de California". **(SE ANEXA NOTA INFORMATIVA)**

Conclusión: Se logró cumplir con los objetivos de la comisión.

Resultados Obtenidos: Se realizaron un total de 05 recorridos de vigilancia en Áreas Naturales Protegidas de RB Zona Marina Bahía de los Ángeles, Canales de Ballenas y de Salsipuedes, APFF Valle de los Cirios y APFF Islas del Golfo de California.

Contribución: Se logró implementar el cumplimiento a la Legislación Ambiental.

Atentamente

L.C.A. SINAHÍ NAVARRO GONZÁLEZ

Comisionado

Vo.Bo

Biol. Oswaldo Arturo Santillán Langarica

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

010237